

CLAUSULA PARTICULARES  
LLAMADO A CONCURSO Y  
EVALUACION DE AUXILIARES  
DOCENTES

TALLER VERTICAL DE ARQUITECTURA ETULAIN-GOENAGA (TCS)

En el marco de lo establecido por la UNLP y la FAU, la evaluación del desempeño docente tiene como función favorecer la promoción de acciones didáctico-pedagógicas que fortalezcan los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes y el mejoramiento de la formación docente.

Estas evaluaciones se realizarán en dos instancias (evaluaciones de permanencia y concursos de JTP), en fecha y horario a definir luego del cierre del periodo de inscripción (14 de febrero 2024 hasta las 12 horas). El orden de exposición se determinará alfabéticamente. Las cláusulas son particulares para cada convocatoria, en el marco de las normativas vigentes, e incluyen instancias de entrega de documentación y de realización de exposiciones y/o entrevistas, a saber:

#### Cláusulas Particulares del Concurso de JTP

##### a- Documentación a presentar (digitalmente):

- Carga de ficha de inscripción
- Presentación de C.V. según normativas FAU UNLP<sup>1</sup>
- Propuesta de Actividades Prácticas para las asignaturas motivo de llamado a Concurso, enmarcada en alguno de los Ciclos en que se estructura el Plan de Estudios VI contemplado en la Propuesta Pedagógica TCS.

##### b- Exposición y entrevista

La modalidad de la prueba se desarrollará a partir del tema propuesto por el Taller TCS en la Clase de Oposición y consistirá en una actuación docente basada en la Propuesta Pedagógica del Taller TCS (disponible en la Biblioteca, WEB de la FAU-UNLP y en adjunto) en donde enmarcará su PROPUESTA DE ACTIVIDADES PRACTICAS.

La duración de la exposición será de 20 minutos como máximo, cumplidos los cuales la Comisión Asesora podrá realizar las preguntas que estime conveniente, solicitar aclaraciones o ampliaciones en una entrevista de 10 minutos como máximo.

El postulante a JTP que deba ser evaluado como docente también, también debe presentarse a dicha evaluación para no tener un informe negativo.

#### Cláusulas Particulares de las Evaluaciones de Permanencia

##### a- Documentación a presentar (digitalmente):

- Carga de ficha de inscripción
  - Presentación de C.V. según normativas FAU UNLP<sup>2</sup>
  - Informe: se prevé la presentación de un Informe escrito/gráfico individual por cada cargo (extensión máxima de 2 carillas), consignado de lo actuado correspondiente al período de evaluación, donde conste el desempeño personal en el Taller.
- Así mismo, se solicita otro Informe (extensión máxima de 4 carillas), que contenga un aporte reflexivo y propositivo a la implementación de la Propuesta Pedagógica del TCS, explicitado en una propuesta de aproximación didáctica en pos de abordar un proceso proyectual según asignatura y trabajo práctico (tema vivienda o equipamiento), a elegir por el docente.

##### b- Entrevista

La entrevista (duración máxima 15 minutos) se generará con el objetivo de que cada docente se exprese sobre la documentación presentada previamente, como también la realización de preguntas y consultas que la Comisión Asesora estime pertinentes.

---

<sup>1</sup> Estatuto 2008 UNLP, Resolución No 43/07/18, Resolución No 99/18, Ord. 101/72, Ord.164/85, Ord.174/86. Disponible en: <https://www.fau.unlp.edu.ar/novedades-fau/nuevas-evaluaciones-y-concursos-de-auxiliares-docentes/>

<sup>2</sup> Estatuto 2008 UNLP, Resolución No 43/07/18, Resolución No 99/18, Ord. 101/72, Ord.164/85, Ord.174/86. Disponible en: <https://www.fau.unlp.edu.ar/novedades-fau/nuevas-evaluaciones-y-concursos-de-auxiliares-docentes/>